



**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA DE CARMEN DE APICALÁ
Nit. 800.100.050-1
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



PLAN ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2020

En reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno celebrada el día 29 de enero de 2020 a las 5: horas p.m., se aprobó el siguiente plan de auditorías para la vigencia 2020 del Municipio Carmen de Apicalá.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la gestión de la Administración Municipal a través de sus Secretarías y Dependencias, para que estén acordes con las disposiciones legales vigentes, con la planeación estratégica, procesos y procedimientos aplicables, así como los componentes establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Evaluar los procesos que cuentan con mayor relevancia para cumplir con la misión, los objetivos estratégicos y aquellos que presenta un alto nivel de riesgo.
2. Evaluar los controles de los mapas de riesgos definidos en cada proceso.
3. Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos y planes de acción y sus metas establecidas de acuerdo con los objetivos misionales.
4. Evaluar el cumplimiento de los lineamientos del Proceso de Contratación.
5. Mediante los resultados obtenidos, generar recomendaciones que contribuyan a la mejora continua de la entidad.
6. Velar porque las actividades y recursos se dirijan al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo.

ALCANCE

Todas las Secretarías y Dependencias de la Administración Municipal de Carmen de Apicalá, con los procesos y procedimientos establecidos; auditorías de seguimiento, informes determinados por la Ley y auditorías donde se detecte una debilidad o riesgo que no permita el cumplimiento del objeto institucional.

CRITERIO

Normas vigentes, procedimientos establecidos, políticas y manuales que apliquen según corresponda.

RECURSOS

Humano: 1 Auditor

Dirección: Cra. 5ª Clle. 5a Barrio Centro / Cód. Postal: 733590 / Telefax: (8) 2 478 665 / Cel: 3203472795

Página Web: www.alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co
Correo Electrónico contactenos@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co
GOBIERNO DE GESTIÓN, HONESTIDAD Y DESARROLLO SOCIAL 2020 - 2023



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA DE CARMEN DE APICALÁ
Nit. 800.100.050-1
OFICINA DE CONTROL INTERNO



PLAN DE AUDITORÍAS 2020				
PROCESO	CRITERIOS AUDITORÍA	AUDITADO	AUDITOR	FECHA
Cuentas pendiente por pagar 2019	Riesgos	Secretaria de Hacienda y Tesorería	Jefe Control Interno	Febrero
Espacio Publico	Control de Legalidad	Inspección de policía	Jefe Control Interno	Febrero
Pintura de la Biblioteca	Control de Legalidad	Secretaría de Planeación	Jefe Control Interno	Febrero
Cerramiento Piscina centro Geriátrico	Control de Legalidad	Secretaria de desarrollo I	Jefe Control Interno	Febrero
Cobro de Basuras	Control de Legalidad	Secretaria de Hacienda	Jefe Control Interno	Febrero
Puente Brasil	Control de Legalidad	Secretaría de Planeación	Jefe Control Interno	Marzo
Cancha Deportiva Pechipaloma	Control de Legalidad	Secretaria de Planeación	Jefe Control Interno	Marzo
Contratación 2019	Control de Legalidad	Secretaria de Gobierno	Jefe Control Interno	Abril
Contratación 2019	Control de Legalidad	Secretaria de Gobierno	Jefe Control Interno	Mayo
Contratación 2019	Control de Legalidad	Secretaria de Gobierno	Jefe Control Interno	Junio
Secretaria Educación Cultura y deporte	Procesos a cargo	Secretaría Educación	Jefe Control Interno	Julio
Secretaria de Desarrollo	Procesos a cargo	Secretaria de Desarrollo	Jefe Control Interno	Agosto
Secretaria General y de Gobierno - Umata- Almacén	Procesos a cargo	Secretaria de Gobierno	Jefe Control Interno	Septiembre
Secretaria de Hacienda -Tesorería	Procesos a cargo	Secretaria de Hacienda	Jefe Control Interno	Octubre
Secretaria de Salud	Procesos a cargo	Secretaria de Salud	Jefe Control Interno	Noviembre
Secretaria de Planeación	Procesos a cargo	Secretaria de planeación	Jefe Control Interno	Diciembre

(original firmado)

GERMAN MOGOLLON DONOSO
Alcalde Municipal

(original firmado)

JOSE VICENTE MONTAÑA BOCANEGRA
Jefe Control Interno

Dirección: Cra. 5ª Clle. 5a Barrio Centro / Cód. Postal: 733590 / Telefax: (8) 2 478 665 / Cel: 3203472795

Página Web: www.alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co

Correo Electrónico contactenos@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co

GOBIERNO DE GESTIÓN, HONESTIDAD Y DESARROLLO SOCIAL 2020 - 2023